Villavicencio, 04 de septiembre de 2025

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 02 DEL 21/03/2025 AL 29/05/2025			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	788-2024 26/11/2024		
Numero proceso secop II	SASI-ITM-004-2024		
Nombre contratista	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S R/L TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ	NIT/C.C	900.199.958-1 / CC. 43.150.301 de Medellín
Objeto	Suministro de alimentos, insumos veterinarios y servicio de exámenes médicos veterinarios para el cuidado y bienestar de la fauna silvestre del Bioparque los Ocarros		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS**	C.C	**1.121.927.203**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	**Doscientos cuarenta y siete millones quinientos mil pesos M/CTE ($247.500.000)**		
Plazo de ejecución:	**Tres (3) meses y/o hasta agotar presupuesto**		
Fecha de inicio:	30/12/2024		
Fecha de terminación:	29/03/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	$123.750.000	FECHA:	09/04/2025
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($371.250.000)		
Prorrogas	Dos (2) Meses	FECHA:	27/03/2025
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	29/05/2025		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 11/12/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 02 del 21/03/2025 al 29/05/2025**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100,00% del contrato inicial y el 99,99% de la Adición N. 1:

Obligación No. 01
Presentar en el plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación.
Descripción avance: El contratista presento en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplió los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de inicio.
Evidencia: N/A

Obligación No. 02
Entregar los alimentos para nutrición, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Descripción avance: El contratista realizo entregas semanales durante los meses de marzo, abril y mayo de los alimentos, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 03
Realizar la recolección de muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes que sean requeridos por parte del supervisor en coordinación con el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: En este periodo no se realizaron muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes.
Evidencia: N/A

Obligación No. 04
Garantizar que los bienes suministrados de Fruver sean frescos y no se entreguen en estado de descomposición.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de octubre y noviembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 05

Garantizar la entrega de bienes perecederos que cuenten con un periodo mínimo de vencimiento de tres (3) meses.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de octubre y noviembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 06
Garantizar la entrega de insumos veterinarios que cuenten con un periodo mínimo de Vencimiento de cuatro (4) meses.
Descripción avance: Durante este periodo de ejecución no se solicitaron insumos veterinarios.
Evidencia: N/A

Obligación No. 07
Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de los bienes suministrados, desde el lugar de acopio o proveedor del contratista, hasta el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte de los alimentos hasta el Bioparque los Ocarros, sin ninguna modificación al contrato.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 08
Entregar los bienes objeto de suministro, en canastillas plásticas o en las condiciones requeridas de cada producto con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento, evitando la Implementación de plásticos de un solo uso.
Descripción avance: El contratista realizo la entrega de los bienes, en canastillas plásticas y sin utilización de plásticos de un solo uso.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 09
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro de manera oportuna, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Descripción avance: El contratista atendió los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que, durante el desarrollo del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro oportuno, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Evidencia: N/A

Obligación No. 10
Mantener los precios de los ítems ofertados durante el término de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado
Descripción avance: El contratista Mantuvo los precios de los ítems ofertados durante estos 3 meses, asumiendo el

riesgo ante cualquier variación del mercado.
Evidencia: N/A

Obligación No. 11
Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el instituto.
Descripción avance: Durante la ejecución del mismo, el contratista conto con el personal necesario para las entregas, sin implicar vínculo laboral con el Instituto.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 12
Coordinar con el supervisor del contrato designado por la dirección todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas
Descripción avance: El contratista coordino con la supervisora todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
Evidencia: N/A

Obligación No. 13
Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su oferta a presentar, el cual formara parte integral del contrato
Descripción avance: El contratista cumplió con el objeto en los términos y condiciones estipulados en la oferta presentada, el cual forma parte integral de contrato.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 14
Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y Riesgo presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación, al supervisor designado.
Descripción avance: El contratista presento planilla de pago de seguridad social y certificación de pago al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes al mes de febrero, marzo, abril y mayo por su revisora fiscal Yuliana Hincapié Bermúdez identificada con la cedula de ciudadanía N. 1.121.816.395 de Villavicencio con tarjeta profesional N. 151560-T.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 15
Asumir los descuentos de ley
Descripción avance: El contratista asumió todos los descuentos de ley.
Evidencia: N/A

Obligación No. 16
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los

cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el instituto
Descripción avance: El contratista cumplió con las obligaciones laborales del personal contrato en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual en el Instituto.
Evidencia: N/A

Obligación No. 17
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos
Descripción avance: El contratista obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
Evidencia: N/A

Obligación No. 18
Mantener la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato
Descripción avance: El contratista mantuvo la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.
Evidencia: N/A

Obligación No. 19
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Descripción avance: El contratista cumplió con las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Evidencia: N/A

Obligación No. 20
Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones
Descripción avance: El contratista llego y cumplió con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.
Evidencia: N/A

A continuación, se relaciona el consolidado de los suministros de alimentos entregados:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Acelga fresca	Kilogramo	850	$ 7.184	$ 6.106.400
2	Espinaca fresca	Kilogramo	500	$ 8.792	$ 4.396.000
3	Lechuga común	Kilogramo	500	$ 4.223	$ 2.111.500

4	Brócoli	Kilogramo	100	$ 21.197	$ 2.119.700
5	Mazorca entera tierna	Bulto x50 kg	40	$ 231.983	$ 9.279.320
6	Habichuela fresca	Kilogramo	250	$ 7.119	$ 1.779.750
7	Plátano maduro	Kilogramo	300	$ 6.921	$ 2.076.300
8	Banano (verde)	Kilogramo	850	$ 7.324	$ 6.225.400
9	Granadilla	Kilogramo	200	$ 17.836	$ 3.567.200
10	Guayaba pera	Kilogramo	550	$ 7.418	$ 4.079.900
11	Mandarina dulce	Kilogramo	300	$ 8.541	$ 2.562.300
12	Mango común MADURO	Kilogramo	750	$ 12.974	$ 9.730.500
13	Manzana roja	Kilogramo	200	$ 20.758	$ 4.151.600
14	Melón	Kilogramo	450	$ 10.565	$ 4.754.250
15	Naranja dulce	Kilogramo	400	$ 6.155	$ 2.462.000
16	Papaya común	Kilogramo	600	$ 5.742	$ 3.445.200
17	Patilla	Kilogramo	750	$ 5.243	$ 3.932.250
18	Piña dulce	Kilogramo	100	$ 8.398	$ 839.800
19	Uva Isabela	bandeja x 1 Libra	350	$ 7.113	$ 2.489.550
20	Huevos AA	Cubeta x 30 unidades	200	$ 28.511	$ 5.702.200
21	Yogurt entero de variados sabores	Litro	40	$ 17.728	$ 709.120
22	Cuajada	Kilogramo	200	$ 31.170	$ 6.234.000
23	Pollo cuadro	Kilogramo	400	$ 23.962	$ 9.584.800
24	Cachama	Kilogramo	200	$ 26.946	$ 5.389.200
25	Papa blanca	Kilogramo	200	$ 4.101	$ 820.200
26	Guatila	Kilogramo	200	$ 5.577	$ 1.115.400
27	Ahuyama entera	Kilogramo	400	$ 4.592	$ 1.836.800
28	Yuca fresca	Kilogramo	700	$ 4.096	$ 2.867.200
29	Zanahoria entera	Bulto x50 kg	20	$ 172.125	$ 3.442.500
30	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bífidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal.• Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta	Tarro 900 gr	20	$ 184.987	$ 3.699.740

	composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino. PEDIASURE				
31	Menudencias de pollo	Kilogramo	200	$ 10.742	$ 2.148.400
32	Corazón de res	Kilogramo	100	$ 11.951	$ 1.195.100
33	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	200	$ 27.285	$ 5.457.000
34	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	12	$ 26.892	$ 322.704
35	Viruta	Bulto 15 Kg	20	$ 20.977	$ 419.540
36	Mojarra viva de 120 a 150 gr	Unidad	800	$ 3.628	$ 2.902.400
37	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	400	$ 1.391	$ 556.400
38	Recarga pipeta de gas	100 lb	3	$ 338.866	$ 1.016.598
39	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	40	$ 25.563	$ 1.022.520
40	Panela	Kilogramo	40	$ 8.782	$ 351.280
41	Pollitos de engorde de 1 día	Unidad	9	$ 5.547	$ 49.923
TOTAL					$ 132.951.945

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**

CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota:** Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Primer pago realizado	$ 238.297.175	30/12/2024	20/03/2025	96,28%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 9.202.825	21/03/2025	08/04/2025	3,72%

Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$ 0	NA	NA	0%
Valor Total del Contrato Inicial	**$ 247.500.000**	**30/12/2024**	**08/04/2025**	**100%**

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 123.749.120	9/04/2025	29/05/2025	99,99%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	$ 880	N/A	NA	0,01%
Valor Total de la Adición	**$ 123.750.000**	**9/04/2025**	**29/05/2025**	**100,00%**

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 02** comprendido del **21/03/2025 al 29/05/2025**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($132.951.945)**

LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
Técnico administrativo (Almacenista)
Supervisor